



## DECLARACIÓN PÚBLICA

La Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados considera de máxima gravedad los hechos conocidos a través de los medios de comunicación, y que dan cuenta de un eventual tráfico de influencia en la designación de la Sra. Verónica Sabaj como ministra de la Corte de Apelaciones, como asimismo su intervención en causas específicas contraviniendo el mandato de imparcialidad, hechos que, por cierto, deben ser investigados por el Ministerio Público.

Quienes integramos esta asociación rechazamos categóricamente conductas de esta naturaleza, que no hacen más que dañar las bases institucionales de la República y destruir nuestra democracia.

En este sentido consideramos acertada la medida de suspensión inmediata para la ministra de la ICA Santiago Sra. Sabaj informada por el Pleno de la Corte Suprema y la apertura de un cuaderno de remoción.

Finalmente, creemos que es de suma urgencia avanzar en el proyecto de ley que modifica el sistema de nombramientos judiciales, pero al mismo tiempo realizar profundos ajustes a una propuesta que no ataca la opacidad que ha caracterizado al sistema judicial manteniendo el control político en la designación de los jueces chilenos.

*22 de enero de 2025.*